	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Realizar actividades de carácter técnico, referidas al cumplimiento de normas y especificaciones de obra y actividades de carácter administrativo, relacionadas con el control del uso de recursos humanos, técnicos, presupuestales, tiempos de ejecución, ejerciendo de esta manera la interventoria técnica, administrativa, financiera y ambiental.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la Plataforma SECOP II, donde Puede Verificarse la Ejecución del Contrato.	N.A
2. Tener conocimiento completo y detallado de los proyectos y vigilar la ejecución del contrato, con el fin de cumplir lo dispuesto en plano, memoria, cálculos y demás especificaciones técnicas previstas para la obra.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la Plataforma SECOP II, donde Puede Verificarse la Ejecución del Contrato.	N.A
3. De igual manera la interventoría se encargará de realizar las especificaciones técnicas que resulten de la inclusión de nuevos ítems, de variación de los ya existentes y en general los que requieran dentro de la etapa de ejecución de la obra.	CUMPLE	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	N.A	N.A
4. Vigilar y velar por la buena y óptima calidad de los materiales utilizados en la construcción de la obra contratada.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
5. Ejercer un control integral (técnico, administrativo, financiero y ambiental) sobre el proyecto, para lo cual, podrá en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, asi como la adopcion de medidas para mantener, durante el desarrllo y ejecucuion del contrato las condiciones tecnicas, economicas y financieras existentes al momento de la celebracion del mismo.	CUMPLE	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
6. Garantizar que las cantidades contratadas, previstas en el contrato se ejecuten de acuerdo a lo previsto y establecido por la gobernación del Tolima.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
7. Verificar que el cronograma de actividades se ejecute cronológicamente de acuerdo a lo establecido y pactado en el acto contractual. en caso de que el contratista se retrase en su programa de trabajo, deberá exigir al mismo que tome las medidas necesarias para acelerar el ritmo del objeto del contrato, sin que esto represente costo adicional alguno para la entidad contratante. solicitará oportunamente a la gobernación del Tolima, las sanciones contractuales por incumplimientos parciales o totales en que incurra el contratista e informará al supervisor.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
8. Realizar los ensayos y pruebas de laboratorio pertinentes que certifiquen el cumplimiento de las normas técnicas establecidas para tales fines.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3			N.A
9. Proveer y garantizar que en la obra se encuentre por parte suya el personal, implementos y equipos técnicos necesarios para realizar un adecuado, optimo y oportuno control y seguimiento de las actividades que se ejecuten en desarrollo del contrato.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la Plataforma SECOP II, donde Puede Verificarse la Ejecución del Contrato.	N.A
10. Cumplir a cabalidad con las actividades de interventoría durante el plazo de ejecución de su contrato de obra, y si se hace necesario hasta la culminación exitosa de las actividades estipuladas en el contrato de obra.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la Plataforma SECOP II, donde Puede Verificarse la Ejecución del Contrato.	N.A
11. Velar el cumplimiento por parte del contratista de las normas de seguridad industrial.	CUMPLE	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la Plataforma SECOP II, donde	N.A

12. Mantener mensualmente los reportes técnico, administrativo, financiero y ambiental del contrato de obra.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la	N.A
13. Presentar mensualmente los respectivos informes al supervisor con su documentación, ensayos, pruebas de laboratorio, registro fotográfico, y toda la documentación en general que se requiera para la elaboración y mismo informe.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
14. Asegurarse de que el contratista cumpla con los términos contemplados en el cronograma de ejecución y que las actividades se desarrollen conforme a las especificaciones técnicas del contrato.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la Plataforma SECOP II, donde Puede Verificarse la Ejecución	N.A
15. Realizar los ensayos de laboratorio necesarios para verificar la calidad de los materiales empleados en la obra.	EN EJECUCIÒN	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
16. Presentar los informes de avance de obra, elaborar y suscribir las actas que allí se generen.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
17. Elaborar y presentar los informes específicos y técnicos que le solicite la gobernación del Tolima por intermedio del supervisor del contrato que le permita estar enterado del avance y demás aspectos relevantes de la obra realizada.	CUMPLE	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
18. Participar activamente en los comités de obra, elaborar y suscribir las actas que allí se generen.	CUMPLE	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
19. Organizar el archivo propio de la interventoría, especialmente en lo relativo a memorial de cálculo, carteras, actas, correspondencia y demás documentos de tal manera que se pueda verificar en cualquier momento, el desarrollo de la ejecución del contrato. esta información debe ser remitida a la gobernación del Tolima en medio físico y magnético.	CUMPLE	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
20. Presentar registro fotográfico.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
21. Diligenciar conjuntamente con el contratista la bitácora de obra.	CUMPLE	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
22. Anexar la certificación de una cuenta bancaria para el manejo del pago de los recursos pagados.	CUMPLE	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la Plataforma SECOP II, donde	N.A
23. Guardar la suficiente reserva profesional sobre la información que se obtenga en desarrollo de las actividades realizadas.	CUMPLE	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
24. El contratista deberá realizar un programa de distribución de personal y otros recursos, en el caso que se requiera reconocer mayores cantidades de obra o ítems no previstos al contrato principal. para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, el interventor se obliga a presentar para aprobación de la gobernación, el acta de modificación de costos de personal y el nuevo programa de distribución de personal y otros recursos correspondientes, los cuales no pueden superar los valores ofertados inicialmente en la propuesta y deben estar debidamente justificados.	EN EJECUCION	De acuerdo al Informe de actividades	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
25. Realizar todos los tramites de legalización dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
26. Constituir dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato y a favor de la Gobernación del Tolima las garantías estipuladas en el presente proceso.	CUMPLE	CUMPLE	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la Plataforma SECOP II, donde Puede Verificarse la Ejecución	N.A
27. Presentar informe al supervisor técnico del contrato, sobre el cumplimiento de las obligaciones, para la realización del respectivo pago.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la Plataforma SECOP II, donde Puede Verificarse la Ejecución	N.A

28. Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones, dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del acta en que así se acuerde; así mismo, el contratista debe renovar las garantías cuando el valor de las miasmas se vea afectado por razón de siniestro. De lo contrario el contratista debe comunicar a la compañía de seguros.	N.A	N.A	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la Plataforma SECOP II, donde Puede Verificarse la Ejecución del Contrato.	N.A
29. Mantener informado al departamento del Tolima de todas las actuaciones que se adelanten en relación con la ejecución del contrato.	CUMPLE	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la Plataforma SECOP II, donde	N.A
30. Durante la obra se obliga a realizar visitas periódicas a la obra y deberá presentar durante la ejecución de la obra el estado de estabilidad y calidad de la obra, informes con registro fotográfico, los cuales se deberán radicar a la Secretaría de Infraestructura y Hábitat con copia a la interventoría, indicando el estado de la obra, que demuestre su estabilidad, calidad y condiciones técnicas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la Plataforma SECOP II, donde Puede Verificarse la Ejecución del Contrato.	N.A
31. Presentar las pólizas de garantía de acuerdo con la ley y la respectiva garantía.	CUMPLE	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la	N.A
32. Firmar las actas de inicio, suspensión y reiniciación con el supervisor.	CUMPLE	CUMPLE	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A
33. Subsanar las observaciones realizadas por la interventoría durante el contrato de obra.	CUMPLE SEGÚN LO REPORTADO EN EL INFOMRA No. 3	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	La Información del Proyecto Reposa en la Oficina de Contratación y se Encuentra debidamente Cargada en la	N.A
34. Suscribir el acta de recibo final de la obra y de liquidación.	EN EJECUCIÒN	EN EJECUCIÒN	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Pones a disposicion del contratista los bienes y lugares que se requieran para la ejecucion y entregar del objeto contratado 2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA. 3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar. 4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento. 5. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato. 6. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual. 7. Los desembolsos estarán sujetos al recaudo en caja, el cual es asignado mensualmente a cada una de las fuentes de financiación donde el departamento del Tolima es beneficiario.	1. Pones a disposicion del contratista los bienes y lugares que se requieran para la ejecucion y entregar del objeto contratado 2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el CONTRATISTA. 3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar. 4. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento. 5. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato. 6. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien o servicio y demás del CONTRATISTA en desarrollo del objeto del contractual. 7. Los desembolsos estarán sujetos al recaudo en caja, el cual es asignado mensualmente a cada una de las fuentes de financiación donde el departamento del Tolima es beneficiario.	De acuerdo al Informe de actividades y actas parciales	Plataforma del Sistema Electronico Para la Contratacion Publica - Secop II - Oficina de Contratacion	N.A

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : FELIPE ANDRES LOMBO VERGARA

FIRMA: _____

NOMBRE(s) DEL APOYO A LA SUPERVISION: ERASMO ALEJANDRO TAFUR GUTIERREZ

FIRMA: _____